

## MANTENIMIENTO DE LOS SERVIDORES DE VIDEO OMNEON

### Objeto

CRTVE dispone de diferentes servidores de video compuestos por determinado hardware y software puesto al servicio de dicha funcionalidad.

### Descripción del Equipamiento

Se destacan los siguientes elementos del software, firmware o aplicaciones que entran dentro de la presente contratación.

EQUIPO	MODELO	N/S
MediaDeck	MDD8 (Integrated)	3195
Media Deck Module	MDM-5221	10161
Media Deck Module	MDM-5221	10178
MediaDeck	MDD8 (Integrated)	3201
Media Deck Module	MDM-5321	9309
Media Deck Module	MDM-5221	08034
MediaDeck	MDD8 (Integrated)	3200
Media Deck Module	MDM-5221	10025
Media Deck Module	MDM-5221	10847
MediaDeck	MDD8 (Integrated)	3751
Media Deck Module	MDM-5321	12566
Media Deck Module	MDM-5221	12518
MediaDeck	MDD8 (Integrated)	3250
Media Deck Module	MDM-5221	10428
Media Deck Module	MDM-5221	10423
MediaDeck	MDD8 (Integrated)	3210
Media Deck Module	MDM-5221	10526
Media Deck Module	MDM-5221	10518
Spectrum	D9ENC (Integrated)	1122-1538-RN-01192
Media Interface Port	MIP-5221	10267
Media Interface Port	MIP-5221	11337
Media Interface Port	MIP-5321	10825
Media Interface Port	MIP-5321	11514
MediaDeck	MDD8 (Integrated)	4247
Media Deck Module	MDM-5321	14922
Media Deck Module	MDM-5221	14914

### **Definición del soporte y mantenimiento**

Las prestaciones mínimas y definición del mantenimiento requerido para todo el equipamiento incluido son las siguientes:

- Soporte telefónico en horario de oficina de lunes a viernes (laborables) de 09:00 a 18:00 horas
- Conexión remota para diagnóstico y/o solución de problemas, reconfigurando el sistema si hubiera algún fallo, llevándolo a su estado actual con tiempo máximo de respuesta de 4 horas.
- Asistencia técnica in situ en las instalaciones de CRTVE Madrid, en horario de oficina, en caso de avería grave que no haya podido solucionarse telefónicamente o por conexión remota.
- Gestión y atención de incidencias.

### **Informes de Actividad**

El adjudicatario presentará con periodicidad trimestral un informe en el que se reporten al menos:

- Registro de con informe de estado de, al menos, los elementos críticos del sistema
- Registro y seguimiento de incidencias, Bugs e incorporación de mejoras.
- Notificación de nuevas versiones.
- Todos aquellos datos que faciliten el buen funcionamiento de todas las herramientas, elementos de Software y Hardware, Sistemas ó Subsistemas

RTVE definirá con el adjudicatario el modelo concreto de informe a presentar junto con los datos que deberá incluir.